

## COMITÉ DE TRANSPARENCIA

### ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA DEL QUINCE DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muy buenas tardes a todas y a todos, vamos a iniciar la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia de este Organismo Público Electoral y con el fin de verificar si se cuenta con el quórum legal para sesionar, como primer punto en el orden del día le cedo el uso de la voz al Secretario para que tome lista de asistencia.

Adelante, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta. Muy buenas tardes a todas y a todos, con su permiso y el de las y los integrantes del Comité de Transparencia.

Como primer punto del orden del día procedo a tomar la lista de las y los presentes para hacer constar la existencia del quórum legal.

Consejera Electoral y Presidenta del Comité de Transparencia, doctora Paula Melgarejo Salgado.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Presente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Subdirector de Administración de Documentos y Responsable del área Coordinadora de Archivo, licenciado Juan José Hernández López.

**SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN DE DOCUMENTOS, LIC. JUAN JOSÉ HERNÁNDEZ LÓPEZ:** Presente. Buena tarde.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Suplente de la Contraloría General, licenciado Ismael León Hernández.

**SUPLENTE DEL CONTRALOR GENERAL, LIC. ISMAEL LEÓN HERNÁNDEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Directora Jurídico Consultiva, maestra Mayra Elizabeth López Hernández.

**DIRECTORA JURÍDICO CONSULTIVA, MTRA. MAYRA ELIZABETH LÓPEZ HERNÁNDEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Jefa de la Unidad de Transparencia, maestra Lilibeth Álvarez Rodríguez.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Oficial de Protección de Datos Personales, licenciada Georgette Ruiz Rodríguez.

**OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ:** Presente. Buenas tardes.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Y el de la voz, Alfredo Burgos Cohl, Secretario Técnico.

Presidenta, me permito informar que están presentes las y los integrantes del Comité de Transparencia con derecho a voz y voto, así como la Oficial de Protección de Datos Personales y un servidor como Secretario Técnico, ambos con derecho a voz; en consecuencia, se tiene quórum para sesionar, existe la existencia de quórum.

De igual manera, Presidenta, dar cuenta que se encuentran acompañándonos diversos titulares de áreas, servidoras y servidores públicos habilitados, por lo que quiero dar cuenta que está presente el licenciado Ricardo Ortiz Hernández, de Presidencia del Consejo General; está presente también el maestro Darío Llamas Pichardo, de Secretaría Ejecutiva; el licenciado Efraín García Nieves, Encargo de Despacho de la Dirección de Administración, así como servidoras y servidores públicos habilitados de las diversas consejerías electorales y unidades administrativas.

Es cuanto, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias. Sean bienvenidas y bienvenidos.

Le voy a pedir, por favor, Secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día y que consulte a las y los integrantes del Comité si están de acuerdo con que se omita la lectura del orden del día, debido a que fue enviada junto con la convocatoria respectiva.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta. Gracias.

El siguiente punto es el número dos, que corresponde a la lectura y, en su caso, aprobación del orden del día, por lo que me permito preguntar si están a favor de la omisión de la lectura del orden del día, toda vez que remitido previamente en la convocatoria, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Presidenta, se aprueba por unanimidad de votos la omisión de la lectura del orden del día.

Asimismo, pregunto a las y los integrantes del Comité si están por la aprobación del mismo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Continuemos, por favor, con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta. Con su permiso.

Corresponde al número tres. presentación del informe relativo a los nombramientos de las personas servidoras públicas habilitadas de la Presidencia del Consejo General y de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Para este punto le cedo el uso de la voz a la Jefa de la Unidad de Transparencia para que dé cuenta del informe correspondiente.

Adelante, por favor, maestra Lilibeth.

**JEFA DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, MTRA. LILIBETH ÁLVAREZ RODRÍGUEZ:** Muchas gracias, Presidenta.

Muy buena tarde, nuevamente, a todas y a todos.

El informe que se presenta deriva de que fueron remitidos a la Presidencia del Consejo General la solicitud, bueno, más bien la Presidencia del Consejo General nos remitió a la Unidad de Transparencia la designación de las personas servidoras públicas habilitadas de la propia Presidencia, a cargo del licenciado Ricardo Ortiz Hernández y también de la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, el licenciado Joaquín Villafuerte Ochoa, con lo anterior para dar cumplimiento a las actividades en materia de transparencia y de protección de datos personales y se puedan atender los requerimientos.

Asimismo, se informa que el 2 de febrero de este año la Unidad de Transparencia registró y asignó las claves de usuario y contraseña en los sistemas SAIMEX, ARCOEM e IPOMEX a dichos servidores públicos, mismos que fueron entregados en el sobre cerrado y de igual manera se les expidieron los nombramientos correspondientes.

De mi parte sería cuanto, Presidenta. Muchas gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

¿Alguien desea hacer algún comentario respecto a este informe?

Al no haber comentarios, se tiene por presentado el mismo y le pido, por favor, secretario, que continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta. Con su autorización.

El siguiente punto es el número cuatro que corresponde a la presentación del Informe Estadístico que rinde esta Secretaría Técnica del Comité de Transparencia.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, le voy a pedir, por favor, dé cuenta con el informe correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

El informe va del periodo comprendido del mes de enero al 12 de marzo de 2024, por lo que quisiera dar cuenta que se recibieron un total de 254 solicitudes de acceso a la información, las cuales 208 fueron ingresadas a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense SAIMEX; 44, a través de la Plataforma Nacional de Transparencia y 2 bajo otra modalidad, que fueron de manera física.

De igual manera resaltar que 245 solicitudes de información están relacionadas con información en poder de este Instituto como sujeto obligado y en 9 de ellas se orientó a las personas debido a que no somos nosotros el sujeto obligado competente, orientándoles de conformidad con el artículo 167 a que hagan su solicitud al sujeto obligado competente.

Por cuanto hace a solicitudes de acceso, rectificación, cancelación de datos, reportamos que no se han recibido solicitudes en el ejercicio de los derechos arco.

Por cuanto hace a los recursos de revisión, hasta el día 12 de marzo de 2024 se han interpuesto 7, derivado de las respuestas a las solicitudes de información, los cuales continúan en trámite, en espera de que el INFOEM notifique la resolución correspondiente.

Por cuanto hace al Comité de Transparencia, en este periodo reportado se llevaron a cabo 7 sesiones extraordinarias, en las cuales se han presentado 66 acuerdos, 1 para la aprobación de los índices de expedientes clasificados como reservados, 1 también para la aprobación de instrumentos de control archivístico, así como 15 acuerdos de ampliación de plazo, 37 acuerdos de clasificación de información como confidencial, 3 acuerdos de clasificación de información como reservada, 3 acuerdos que van en conjunto de información confidencial y reservada, 2 de modificación del Sistema de Datos Personales, 1 acuerdo de clasificación como confidencial reservada y cambio de modalidad, 1 acuerdo de confidencialidad y cambio de modalidad, así como 1 acuerdo para la desclasificación de información como reservada y, finalmente, 1 acuerdo más de incompetencia total de información.

Sería cuanto de mi parte, Presidenta.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

También está a consideración de ustedes este informe.

¿Alguien desea hacer uso de la voz?

Si no es así, se tiene también por presentado el referido informe y le pido, por favor, secretario, continuemos con el siguiente punto del orden del día.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número cinco, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo número 67 y 68.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Le pido, por favor, dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Estos proyectos de acuerdo van relacionados con las solicitudes de información 234 y 238 y sus acumulados de 2024, mismas que fueron turnadas a la Dirección de Administración, toda vez que es el área competente para dar respuesta a las mismas.

En este sentido el área solicitó la ampliación de plazo hasta por siete días hábiles más, toda vez que se tiene que revisar y el cúmulo de información, así como actividades sustantivas del proceso electoral que se están llevando a cabo.

En estos términos se presentan, los proyectos de acuerdo, Presidenta, a su consideración.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Pregunto si alguien tiene algún comentario respecto a estos proyectos de acuerdo.

Si no es así, por favor, Secretario, proceda a recabar la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Continuamos con el siguiente punto, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

El siguiente punto es el número seis, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación de los proyectos de acuerdo del número 69 al número 75.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Y le voy a pedir, por favor, dé cuenta con los proyectos de acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Los proyectos de acuerdo que se presentan van relacionados con solicitudes de información y también con el cumplimiento de un recurso, que es el 1,246 de 2023, y las solicitudes 184 y acumulada, la 200, 212, 231, 233 y 234 de este año.

Todas estas solicitudes fueron turnada a la Secretaría Ejecutiva, a la Dirección de Administración, a la Dirección de Partidos Políticos y a la Unidad Técnica para la Administración de Personal Electoral, por ser las áreas competentes para dar atención a las mismas y dar cumplimiento al recurso de revisión que se ha señalado.

En este sentido, los proyectos de acuerdo se presentan toda vez que las áreas solicitaron la clasificación de la información como confidencial, respecto de

diversos datos personales que se encuentran contenidos en los documentos con los cuales se dará atención al recurso y a las solicitudes de información.

Y nada más señalar, Presidenta, en el acuerdo 73, en éste la Dirección de Partidos Políticos también solicitó dar aviso al Instituto de Transparencia, respecto de que los archivos que atienden la solicitud rebasan las capacidades técnicas, por lo que se notificó al Instituto de Transparencia la imposibilidad técnica, a lo que el Órgano Garante ya también registró en su bitácora de incidencias dicha situación.

En este sentido, Presidenta, se presentan los proyectos de acuerdo a su consideración para su aprobación.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Pregunto a ustedes si tienen observaciones a estos proyectos de acuerdo, si desean reservar alguno.

No hay observaciones.

Por favor, Secretario, recabe la votación correspondiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia si están por la aprobación de los proyectos de acuerdo en lo general, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueban por unanimidad de votos, Presidenta.

Y también dar cuenta que se integra a la sesión de manera virtual la licenciada Susana Munguía Fernández, de la Unidad de Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias. Bienvenida.

Secretario, continuemos con el siguiente.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número siete, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo número 76.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Gracias.

Y nuevamente le pido dé cuenta con el proyecto de acuerdo.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias.

Este proyecto de acuerdo, Presidenta, relacionado con la solicitud 235, se turnó al Centro de Formación y Documentación Electoral, toda vez que es el área competente para brindar atención a la misma.

Por lo que una vez que el Centro de Formación y Documentación Electoral remite un oficio, pidiendo que se declare la inexistencia relacionada con los documentos relativos a la carta de originalidad descritos, que no fueron aceptados para su publicación, de los años 2017 a 2022.

Y una vez analizada la información y la fuente obligacional, al existir obligación de que el Centro de Formación y Documentación Electoral cuente con estas cartas, se presume que la documentación debe de existir, por lo que se refiere a sus facultades, competencias y funciones dentro de los ordenamientos jurídicos que le aplican a este sujeto obligado.

Por lo que, en términos del artículo 169, fracción IV, de la Ley de Transparencia, se notificará al Órgano de Control Interno, a efecto de que determine, en su caso, el inicio del procedimiento de responsabilidad administrativa que corresponda.

En estos términos, Presidenta, se presenta el proyecto de acuerdo a su consideración.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, Secretario.

Pregunto si alguien tiene observaciones a este proyecto de acuerdo.

No hay observaciones, Secretario.

Por lo que proceda a recabar la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Sí, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Continuemos con el siguiente punto, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

El siguiente punto es el número ocho, que corresponde a la presentación, discusión y, en su caso, aprobación del acuerdo número 77.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Y para este punto le cedo el uso de la voz a la Oficial de Protección de Datos, para que dé cuenta con el proyecto de acuerdo.

Adelante, licenciada Georgette.

**OFICIAL DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, LIC. GEORGETTE RUIZ RODRÍGUEZ:** Gracias, Presidenta.

el proyecto de acuerdo que se somete a consideración de las y los integrantes de este Comité, derivó de la solicitud formulada por la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género y Erradicación de la Violencia Política en Razón de Género, respecto a la modificación del Sistema de Datos Personales Red de Mujeres Electas, para incorporar a la Red de Candidatas.

Es así que dicha Unidad solicita la modificación por cuanto hace a la denominación del Sistema, los apartados relativos a los datos personales objeto de

tratamiento, para incorporar nuevas titulares de estos datos, la normatividad que la faculta para el tratamiento, la finalidad principal y las secundarias, el origen, la forma de recolección, la actualización y el ciclo de vida de los datos personales, así como la propuesta para aprobación de este Comité de los datos personales confidenciales y aquéllos cuya publicidad se encuentra justificada.

Finalmente, establece el tipo, la periodicidad, el fundamento legal y los datos que serán transferidos a los destinatarios, conforme al tratamiento que realizan.

De ahí que del análisis a la solicitud de modificación se considera procedente al ser acorde con la normatividad y conforme a los principios en materia de protección de datos personales, cuyo tratamiento por parte de la Unidad para la Coordinación de los Trabajos de Igualdad de Género se encuentra justificado por finalidades específicas, concretas, expresas y legítimas, y que están relacionadas con el ejercicio de sus atribuciones.

Es en los términos que se somete a su consideración.

Es cuanto, Presidenta.

Gracias.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias, licenciada Georgette.

Está a consideración de ustedes este proyecto de acuerdo, si alguien tiene observaciones.

Al no haber observaciones, por favor, proceda a recabar la votación.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias, Presidenta.

Pregunto a las y los integrantes del Comité de Transparencia, si están por la aprobación del proyecto de acuerdo, favor de manifestarlo levantando su mano.

Gracias.

Se aprueba por unanimidad de votos, Presidenta.

Es cuanto.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Secretario, continuamos con el siguiente punto, por favor.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Gracias. Con su autorización.

el siguiente punto es el número nueve, asuntos generales.

**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Consulta a ustedes si tienen algún asunto general a tratar.

No hay asuntos generales.

Continuamos, por favor, con el siguiente punto.

**SECRETARIO TÉCNICO, LIC. ALFREDO BURGOS COHL:** Con su autorización, Presidenta.

El siguiente punto es el número diez, relativo a la clausura de la sesión.

Por lo que me permito informarles que se han agotado los puntos en el orden del día.

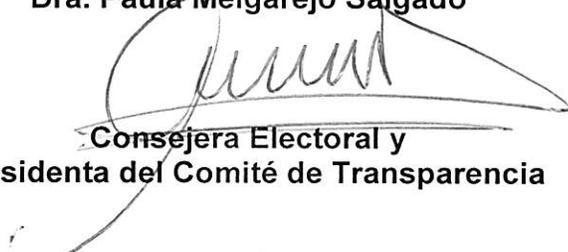
**PRESIDENTA DEL COMITÉ, DRA. PAULA MELGAREJO SALGADO:** Muchas gracias.

Al no haber más puntos por desahogar declaro clausurada la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, siendo las 13 horas con 16 minutos del día 15 de marzo de 2024.

Y, como siempre, les agradezco a todos y cada uno de ustedes su asistencia y participación.

Buenas tardes. Muchas gracias; buen fin de semana.

**Dra. Paula Melgarejo Salgado**



**Consejera Electoral y  
Presidenta del Comité de Transparencia**

Lic. Juan José Hernández López



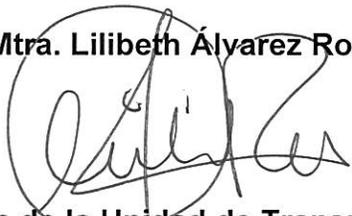
Subdirector de Administración de Documentos e integrante del Comité de Transparencia

Lic. Ismael León Hernández



Suplente de la Contraloría General e integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Lilibeth Álvarez Rodríguez



Jefa de la Unidad de Transparencia e integrante del Comité de Transparencia

Mtra. Mayra Elizabeth López Hernández



Directora Jurídico Consultiva e integrante del Comité de Transparencia

Lic. Georgette Ruíz Rodríguez



Oficial de Protección de Datos Personales

Lic. Alfredo Burgos Cohl



Secretario Técnico del Comité de Transparencia

**Última hoja del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Instituto Electoral del Estado de México, celebrada el día quince de marzo del año dos mil veinticuatro.....**